

***Para comprender y transformar la inasible realidad se requiere la
mirada escrutadora y profunda de muchos ojos.***

J.A.S.F.

Nuestra Universidad de Sonora

ANTECEDENTES

Ha sido la creación más relevante, valiosa e impulsora del desarrollo de Sonora, durante los últimos 74 años.

“Los Padres fundadores” de nuestra Institución tuvieron la lucidez intelectual la pasión, y el amor por sus tierras y sus familias, lo que fue el impulso para visualizar una entidad que fuese formadora de jóvenes –hombres y mujeres- que habrían de ir recreando escenarios culturales, sociales y políticos que garantizaran el cambio paulatino de comunidades esencialmente rurales a otras de carácter ciudadano que fuesen abriendo espacio a su desarrollo a través de profesionistas de áreas diversas del conocimiento.

Su sueño, digno de nuestras raíces históricas tomó forma el día 12 de Octubre de 1941, al dar inicio la construcción de “Nuestra noble nutricia madre” (Leopoldo Zea).

Su compromiso y destino quedaron plasmados con lucidez y amor en la expresión: “El saber de mis hijos hará mi grandeza”.

EL CAMINO RECORRIDO

Con altas y bajas; con aciertos y errores, la Universidad de Sonora fue construyendo su propio camino, a la par con el desarrollo económico del Estado, particularmente a partir de los años 40, cuando los valles del Yaqui, del Mayo y de la Costa de Hermosillo, fueron abiertos al cultivo con éxito que bien compensaba el trabajo duro y persistente de los primeros agricultores de las zonas mencionadas. Otras más seguirían este ejemplar proceso que abría de generar desarrollo económico y cultural para la comunidad sonorense.

De los años 50 del siglo anterior en adelante, la Universidad fue creciendo muy rápidamente: tanto en la oferta de carreras como en la difusión del arte y la cultura. La investigación inició con acierto sus primeros pasos.

No obstante, algunos movimientos políticos como el del sindicato (**FEMS**) durante los periodos de los gobernadores Álvaro Obregón y Luis Encinas (éste había sido rector de nuestra Alma Mater) crearon un ambiente enrarecido en la institución. El activismo político en el *campus* generó la formación de grupos de interés que encontraron en la Universidad espacio propicio que se expresaron con violencia en 1967 cuando los jóvenes estudiantes se enfrentaron a lo que consideraban la imposición autoritaria de un gobernador para nuestro Estado (1967-1974). Después de estos hechos previamente sometidos al “orden” por el Ejército mexicano: Los universitarios se refugiaron en el desánimo y la confusión.

Así, el gobierno estatal fue tomando distancia de la Universidad y ésta inicio una larga etapa, de casi 20 años de desgaste y desorden tanto en la administración de sus recursos financieros; como en la academia, investigación y difusión de la cultura.

Real y simbólicamente desapareció para siempre uno de nuestro orgullo de aquella época: **La Orquesta Sinfónica del Noreste**, dirigida por el Mtro. Jiménez Caballero. Esta ruptura no fue a tiempo valorada en sus efectos negativos por la comunidad sonorenses. Quizá tampoco por el rector en turno.

Los padres de familia empezaron a “escuchar pasos sobre la azotea”, cuando sus hijos al terminar sus estudios acudían a posibles empresas contratantes. Lo primero que les preguntaban era: “¿Dónde estudiaste?”. “En la Universidad de Sonora”. Hasta ahí llegaba el dialogo.

El alto precio se reflejó en el distanciamiento del gobernador con la Universidad de Sonora y viceversa. Ello llevó a la Institución a un deterioro altamente creciente y preocupante. Obviamente estos resultados repercutieron en los hogares de las familias sonorenses.

En calidad de candidato a la gubernatura de Sonora y luego Gobernador, el Licenciado Manlio Fabio Beltrones Rivera, sensible al descontento social y al papel que tendría que desempeñar la Universidad en su propio plan Estatal de Desarrollo, se comprometió en la Ceremonia de Toma de Protesta en el partido de que su primer acto de gobierno sería la promulgación de una ley que viniese a rescatar el rumbo extraviado de nuestra Universidad.

El 25 de Noviembre de 1991 fue promulgada la **LEY NÚMERO 4 ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**, la cual entró en vigor el 26 de Noviembre de 1991. Entre sus acciones inmediatas precisó en su Artículo Segundo TRANSITORIOS: “La integración de la primera junta Universitaria (que se hará por esta única vez por nombramiento del Congreso del Estado). También estableció que el rector, continuaría el desempeño de su cargo hasta la conclusión del periodo para que fuera nombrado.

La Universidad bajo la nueva legislación y durante diez años abrió brechas y ensanchó caminos.

No obstante, la incapacidad, o la cómoda tolerancia que se requerían para percibir la necesidad de su actualización jurídica y operativa hacia un entorno vertiginosamente cambiante, incidieron en un descenso cotidiano y sistémico de la calidad de la institución.

De esta manera, desde hace 8 años por lo menos, la Universidad de Sonora tomó un rumbo desarticulado del desarrollo industrial, comercial, agropecuario de nuestra entidad y generó de nuevo un periodo de fatiga, desaliento, estrés y

desesperanza en el interior del campus a grado tal, que, a la par del deterioro político y económico de Sonora y de México hoy en día, en el año 2017 está demandando, paradójicamente con su silencio, que el orgullo que sentíamos por nuestra institución retome su tarea formadora de profesionales competitivos y humanistas. Este es el reto central para el nuevo rector y responsabilidad trascendente y comprometedora de la H. Junta Universitaria”.

Ante la “Ambigüedad, Incertidumbre y Complejidad” (E. Morín) que caracterizan hoy al mundo y por su puesto a México y Sonora ha llegado el momento de retomar el sueño de los padres fundadores y TRANSFORMARLA RADICALMENTE.

Nuestra responsabilidad ineludible es **ubicarla en la sociedad del conocimiento** que es paradigma de las sociedades en desarrollo del mundo.

Mi propuesta como candidato a Rector de nuestra querida Universidad de Sonora es la siguiente: a partir de mayo del 2018 daremos el primer gran paso en este sentido. De esta manera lograremos el ineludible cambio profundo para impulsar con el ejemplo pionero la transformación de las instituciones de nivel superior y de investigación de nuestro país. No menos importante será la contribución de la Universidad de Sonora al fortalecimiento de la incipiente vida democrática de México.

Programa de propuestas para lograr el desarrollo de la Universidad de Sonora

EL PLAN Y LOS PROGRAMAS

Todo proyecto, para ser llevado a la práctica, necesita, como paso inicial responder a una teoría, modelo y prácticas que eviten procesos erráticos y resultados ajenos al propósito inicial.

Por ello, con fundamento en los estudios y experiencias que he acumulado durante más de treinta años en calidad de consultor en organizaciones sencillas y complejas, propongo dos acciones que se relacionan entre sí:

- **La primera:** Presentar a consideración de la H. Junta Universitaria, un modelo que se derive de la teoría y práctica del Desarrollo Organizacional (D.O.), integrado a las teorías, modelos y prácticas de las culturas de Calidad, Productividad y Competitividad enriquecidas con los principios que ha generado la denominada **Sociedad del conocimiento**. Este es el paradigma educativo e industrial de países en creciente desarrollo como China, India, Corea del Sur, por mencionar solo unos cuantos.
- **La segunda:** A través de este diagnóstico serán precisados los problemas o áreas de oportunidad. Estos y los programas pertinentes serán consensados con el mayor número de actores de la Universidad hasta lograr su pleno apoyo. Los sindicatos-ST AUS y STEUS- serán parte de un solo equipo, junto con el Rector y sus colaboradores, en esta trascendente tarea. El Rector realizará los acercamientos necesarios a fin de garantizar la mayor eficacia y velocidad en su implementación. Misión, Valores, Objetivos, Metas e Indicadores de Éxito serán medios imprescindibles para que la comunidad universitaria y la sociedad sonoreense reciban con absoluta transparencia los avances logrados y, en su caso, las dificultades y estrategias que se hayan puesto en práctica para no desviar los resultados previstos.

EN LO ACADÉMICO Y EN LA INVESTIGACIÓN

Las carreras con escasa demanda (47% de los alumnos) serán canceladas paulatinamente, iniciando con el primer semestre. A la vez y desde el nivel de secundaria será realizado el diagnóstico vocacional de los estudiantes siguiendo el modelo de Howard Gardner denominado **INTELIGENCIAS MÚLTIPLES** se localizarán vocaciones “escondidas”, las que serán conocidas por las y los jóvenes quienes podrán optar por estudios profesionales de alta demanda. Ejemplo: Las ingenierías muy asociadas éstas con el mejoramiento sustancial de la economía.

LA TRIPLE HÉLICE

Se denomina así al compromiso expreso, formal y comprometido entre gobiernos de los tres niveles, empresarios y centros de investigación, para el desarrollo

sistémico de una comunidad o una región. Ejemplo: Sonora-Arizona o Álamos-San Bernardo al sur de nuestra Entidad.

Las patentes que logren su debida acreditación se pondrán a la venta en los países demandantes de las mismas. Investigadores que hayan participado en estos éxitos recibirán un porcentaje justo y significativo que aliente continuar enriqueciendo el ambiente innovador. Los denominados **Fracasos** no serán tomados con la acepción actual. Habrá tolerancia y estímulo a la persistencia innovadora.

El PIB de Sonora recibirá importantes ingresos derivados de la venta de las patentes en mención.

Esta manera de contemplar la educación se inculcará desde la educación básica a partir de pedagogías atractivas en materia de matemáticas, física y educación financiera. La idea central es preparar a los niños para que al llegar a niveles de licenciatura tengan en mente que la educación es además de formadora de Personas de Bien, generadora de ingresos personales y colectivos. Se irán formando como **Emprendedores** desde muy corta edad. El Humanismo les dará el equilibrio necesario para formar personas maduras, con valores arraigados y comprometidas con Sonora y con México.

ALGUNOS INNOVADORES DE PRESTIGIO MUNDIAL

La presente propuesta es solo una de las muchas que podríamos poner en marcha, para apoyar la sensibilización al cambio de las organizaciones y sus miembros que previamente hemos mencionado. Invitaríamos a un ciclo de charlas-conferencias a las siguientes personalidades:

- **Andrés Oppenheimer.** Es un periodista y escritor argentino que reside en Estados Unidos. Ha sido incluido en la revista Foreign Policy en Español como uno de los “50 intelectuales latinoamericanos más influyentes”.
- **Robert Toru Kiyosak.** Es un empresario, inversionista, escritor, conferencista y orador motivacional estadounidense de ascendencia japonesa.
- **Richard Charles Nicholas Branson (Nacido el 18 de Julio de 1950).** Normalmente citado como **Richard Branson**, es un magnate de negocios inglés; conocido por su marca Virgin, con más de 360 empresas que forman Virgin Group. Branson fundó su primera empresa con éxito a los 16 años.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

La estructura administrativa se percibe obesa, desproporcionada a los requerimientos sustantivos y de alto costo. Una exigente y profesional revisión con métodos y profesionales de probada eficacia nos daría pauta para la toma de

decisiones, buscando la eliminación de puestos innecesarios y en algunos casos no contemplados en la **LEY 4**.

En la estructura académica se evaluaría lo que más evidencia la calidad de su desempeño: La calidad de los egresados de todas y cada una de las carreras. Ello abriría el camino a la toma de decisiones más convenientes.

ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Los tiempos por venir, a partir del 2018 serán de reducción financiera respecto a los ingresos actuales.

Una política **De alta exigencia y cero tolerancia** será el uso riguroso y estricto de las partidas asignadas en el presupuesto oficial. Se pondrá especial énfasis en el manejo **Honesto y Sobrio** de todo cuanto se requiera para dar cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo 2018 y sucesivos. Para ello, se impulsará la cultura de la calidad y la productividad, con medición de ahorros, sin demérito de la eficacia de cada uno de los departamentos y unidades que integran el sistema **Universidad de Sonora**.

CIERRE DE NUESTRA PROPUESTA

Estamos por enfrentar dificultades de complejas consecuencias en México y en Sonora. Nuestra Universidad no será excepción.

En caso de ser honrado con el nombramiento de Rector seré ejemplo de cumplimiento de cuanto se ha escrito en el presente documento.

Toda organización desarrolla su cultura a partir de la personalidad de sus dirigentes, en particular de quien está en la parte alta de las responsabilidades directivas.

Los conocimientos, experiencias, habilidades y actitudes que he desarrollado a lo largo de mi vida –sin desconocimiento de mis defectos y debilidades- los pondré al servicio de la **Universidad de Sonora** y de su ubicación en la **Sociedad del Conocimiento**.

Tendré, con la representación Institucional del caso, la más armoniosa y productiva relación con la **Licenciada Claudia Pavlovich Arellano**, Gobernadora actual del Estado. Nos unen principios que fueron formados desde el seno de nuestros respectivos hogares y hemos consolidado en este fascinante y complejo peregrinar por la vida.

Agradezco a la **H. Junta Universitaria** y a sus integrantes la lectura del presente escrito que es solo una síntesis de lo mucho que habremos de realizar, en caso de que fuese electo Rector de nuestra querida Casa de Estudios.

Con respeto y afecto.

Mtro. Jorge A. Sáenz Félix